HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita, congresista del Partido de Acción Nacional de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudo ante esta Asamblea Legislativa con el objeto de someter a su consideración, la siguiente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, A LOS TITULARES DE LA DELEGACIONES EN SONORA DE LAS SECRETARÍAS DE GOBERNACIÓN, RELACIONES EXTERIORES, INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y MIGRANTES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA QUE HOY AQUEJA A LOS ALBERGUES QUE FUNCIONAN EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN SATURADOS POR MIGRANTES HAITIANOS Y NO CUENTAN CON LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS PARA DAR ALIMENTOS Y ALOJAMIENTO A TODOS ELLOS, QUIENES ACTUALMENTE ESTÁN EN DICHA CIUDAD A LA ESPERA DE QUE LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA AUTORICEN SU INGRESO,** para lo cual fundo la procedencia de la misma bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El terremoto que sufrió Haití el 12 de enero de 2010, tuvo como resultado grandes pérdidas humanas, se estimó que entre 45,000 o 50, 000 mil personas fueron las víctimas afectadas. En cuanto a los daños materiales, se derrumbaron edificios históricos de mucha importancia en ese país, como es el Palacio Nacional, hospitales y la Catedral en Puerto Príncipe.

Con motivo de lo anterior, muchos haitianos empezaron a emigrar de ese País, en búsqueda de mejores condiciones de vida, ya que quedó desbastado con el terremoto, se estima según cifras oficiales que hubo 1.5 millones de personas las que quedaron sin hogar e incomunicados.

El destino al que actualmente se dirigen los migrantes de dicho país, es a los Estados Unidos de Norte América, en donde buscan mejorar su condición económica y de vida, para lograr esto, cientos de haitianos se han introducido a nuestro país con el objetivo de llegar a la frontera norte con el propósito de poder internar al vecino país, arribando mayormente a las fronteras de Tijuana, Baja California, San Luis Rio Colorado y Nogales, Sonora.

En Nogales, Sonora, distrito al que represento, los refugios que se ubican en dicha ciudad y que apoyan a los migrantes con alimentos y alojamiento, a se encuentran en estos momentos saturados por el exceso de migrantes haitianos que en el mes de octubre del presente año arribaron a Nogales, por lo que dicha circunstancia ha provocado que los refugios se vean superados por la demanda excesiva de apoyo por parte de migrantes no sólo de este país, centro y Sudamérica, sino que también ahora de Haití.

Empezaron a llegar el 19 de octubre. El día 25 de octubre el Presidente Municipal David Cuauhtémoc Galindo inicia la coordinación de los trabajos con: Gobierno de la ciudad de nogales, Instituto nacional de migración, SEGOB, CNDH, Unidad municipal de protección civil, Unidad estatal de protección civil, Albergue San Juan Bosco y Cruz roja

Se trasladan al albergue el día 1 de noviembre, al día 3 de nov se rebasó la capacidad de espacio y de atención.

Ya no hay espacio en el albergue y diariamente están llegando de 10 a 15 personas.

El viernes 04 de noviembre del presente año, había 156 haitianos. Se realizó una reunión entre autoridades antes donde se crearon compromisos de trabajo.

El sábado 05 de noviembre del presente año, se vacunó a las personas contra hepatitis e influenza. Y el Club Rotario albergo a 52 inmigrantes.

El lunes 7 de noviembre hay 54 en el albergue San Juan Bosco y 52 en el Club Rotario.

Sumando un total de 106 haitianos.

La disminución del grupo se debe a que el día domingo 6 de noviembre y hoy fueron trasladados 50 de ellos a la ciudad de Agua Prieta, debido a que hay menos haitianos y más prontitud en pasar a los Estados Unidos.

Ante dicha situación, resulta necesaria y urgente la intervención de las autoridades federales y estatales competentes para que apoyen con recursos económicos y humanos para atender la problemática antes planteada, razón por la cual presento ante el Pleno de esta Asamblea legislativa la presente iniciativa con punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve exhortar, respetuosamente, a los titulares de la delegaciones en Sonora de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración y a la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios y Migrantes de la Secretaría de Gobierno del Estado, para que dentro del ámbito de sus atribuciones, realicen todas aquellas acciones que sean necesarias para dar solución al problema que hoy aqueja a los albergues que funcionan en el municipio de Nogales, Sonora, los cuales se encuentran saturados por migrantes haitianos, y no cuentan con los recursos humanos y económicos para dar alimentos y alojamiento a todos ellos, quienes actualmente están en dicha ciudad a la espera de que las autoridades migratorias de Estados Unidos de Norteamérica autoricen su ingreso a ese país.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión ordinaria.

A T E N T A M E N T E
Hermosillo, Sonora, a 10 de noviembre de 2016

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS.